



2019 "Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

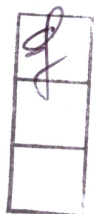
RESOLUCION R N° 822 - 19

Avellaneda, 16 OCT 2019

VISTO: El expediente 1115/2019, y,

CONSIDERANDO:

Que el 18 de junio del año 2020, se celebra el 10° Aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Avellaneda.



Que la Comunidad Universitaria en su conjunto se encuentra organizando distintas acciones para conmemorar una fecha tan importante para nuestra Universidad.

Que desde la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, a través de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, surge el proyecto de realizar un concurso abierto a la Comunidad Universitaria para el diseño de un isologotipo institucional inédito conmemorativo del 10° Aniversario de la Universidad Nacional de Avellaneda, cuya función será la de comunicar la historia y el presente de la Universidad.

Que para llevar adelante este proyecto, la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional trabajó articuladamente con las carreras de Diseño Industrial y Tecnicatura de Marcas y Envases del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en la elaboración de las bases y condiciones del concurso para el isologotipo conmemorativo del 10° Aniversario

Ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



2019 "Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

RESOLUCIÓN R N°

822 - 19

de la UNDAV, que otorga el marco institucional a la iniciativa.

Que se ha expedido al Servicio de Asesoría Jurídica Permanente.

Que la presente se dicta de acuerdo a las facultades otorgadas al Sr. Rector según el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1: Autorizar la realización del concurso abierto a la Comunidad Universitaria para la creación de un isologotipo que refleje la historia e inserción de esta casa de estudios en su comunidad durante sus primeros 10 años de vida, de acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones del Concurso que acompaña a la presente.

ARTICULO N° 2: El isologotipo premiado será utilizado por la Universidad Nacional de Avellaneda en la comunicación interna y externa, en todos sus medios y soportes que utilicen su imagen, ya sean propios o de entidades externas desde enero de 2020 a diciembre de 2020 conviviendo con el logo institucional oficial.

ARTICULO N° 3: La utilización del mismo será de carácter obligatorio para todas las comunicaciones oficiales que lleven adelante las Secretarías, Departamentos y áreas de gestión de la Universidad.

Ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



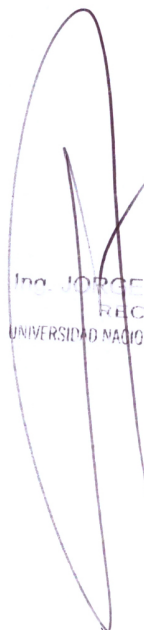
2019 "Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

ARTICULO N° 4: Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

822 - 19




DR. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA